



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



CONSEJO DE CARRERA

Acta 025

05 de octubre de 2022

Celebrada en la Sala virtual de la Coordinación de Ingeniería de Sistemas a las 10:15 a.m.

Asistentes:

Profesor Jhon Francined Herrera	Presidente del Consejo de Carrera
Profesor Carlos Arturo Reina	Representante Humanidades
Profesor Fernando Martínez	Representante básicas de ingeniería
Profesor Helbert Espitia	Representante aplicadas de ingeniería
Profesor Juan Carlos Hurtado	Representante ciencias básicas
Estudiante Kevin Díaz	Representante estudiantil
Ingeniera Susana Méndez Salas	Secretaria del Consejo de Carrera

ORDEN DEL DÍA

1. FORMAL

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior

2. ESTUDIANTES

- 2.1. Correspondencia
- 2.2. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado

3. PROFESORES

- 3.1. Evaluación docente
- 3.2. Correspondencia

4. VARIOS

- 4.1. Admisiones semestre 2023-1

DESARROLLO

1. FORMAL

1.1 Verificación del quórum

Se verificó el quórum.

1.2 Lectura del acta anterior

Se dio lectura a el acta 024 de 2022 y se aprobó

2. ESTUDIANTES

2.1. Correspondencia

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Dannyr Gustavo García Cardozo con cód.:20152020222, en la que solicita la inscripción de la modalidad de grado en materias de posgrado con las siguientes opciones:



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



Maestría en ciencias de la información y las comunicaciones con las siguientes asignaturas:

Nombre de la asignatura	Número de créditos
Inteligencia computacional	4
Minería de datos	4

Especialización en ingeniería de software con las siguientes asignaturas:

Nombre de la asignatura	Número de créditos
Bases de datos 1	3
Informática 1	3
Ingeniería de software 1	3

R/ El consejo de carrera niega la solicitud del estudiante García, teniendo en cuenta que ha aprobado el 78.9% del plan de estudios y para optar por esta modalidad debe tener aprobado mínimo el 80%.

Se da lectura a la carta remitida por la estudiante Julieth Tatiana Riaño Mora con cód.:20181020107, en la que solicita la inscripción de la modalidad de grado en materias de posgrado con las siguientes opciones:

Especialización en ingeniería de software con las siguientes asignaturas:

Nombre de la asignatura	Número de créditos
Informática 1	3
Ingeniería de software 1	3
Planeación estratégica de sistemas de información	3

Especialización en gestión de proyectos con las siguientes asignaturas:

Nombre de la asignatura	Número de créditos
innovación y Gestión Tecnológica	2
Identificación y Formulación de Proyectos	3
Sistemas Integrados de Gestión	3

R/ El consejo de carrera aprueba la solicitud de la estudiante Riaño, teniendo en cuenta que ha aprobado el 81.1% del plan de estudios, se encuentra matriculada en el semestre actual y tiene un promedio de 4.16.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



2.2. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado

Nombre	Código	Título	Director	Revisor
Duan Camilo Ducuara Hueje Jeison Darío Moreno Moreno	20131020005 20131020030	“Plan de Negocio para el Desarrollo de un Sistema de Agendamiento de Citas para Pasear Mascotas en Bogotá. Caso de estudio: Reactivación post COVID-19” (PF-E)	Abel Antonio Navarrete	Simar Enrique Herrera
Nicolás Andrade Perdomo Juan David Arias Ortegón	20172020097 20161020522	Plan de Negocio para Plataforma Digital de Venta de Autos Usados - Caso de estudio: Reactivación post COVID-19” (PF-E)	Abel Antonio Navarrete	Simar Enrique Herrera
Francisco José Martínez García Andrés Felipe Godoy Guevara	20162020442 20162020103	“Plan de negocio para el desarrollo de un sistema que calcule el imc y sugiere una recomendación alimenticia a partir de estándares internacionales del consumo de azúcar caso de estudio: reactivación económica post covid-19” (PF-E)	Abel Antonio Navarrete	José David Álvarez
Brayan Gonzalo Castañeda Alonso	20162020110	“Plan de Negocio para el Desarrollo de una Plataforma de Ecommerce de Alquiler, Venta y Divulgación de Libros e Ebooks” (PF-E)	Abel Antonio Navarrete	Lilian Astrid Bejarano
Omar Alejandro Espitia Sánchez Juan Alejandro Calderón Ríos	20171020094 20171020050	Plan de Negocio para la Gestión de Domicilios de los Restaurantes en la Ciudad Bogotá” (PF-E)	Abel Antonio Navarrete	John Freddy Parra
Julián David Rincón Castro Cristian Felipe Ovalles Ramírez	20172020125 20172020068	Plan de Negocio para la Administración y Gestión de Finanzas Enfocado a Pymes. Caso de estudio: Reactivación Post COVID – 19 (PF-E)	Abel Antonio Navarrete	José David Álvarez
Edwin Felipe Quintero Camacho Luis Miguel Castellanos Alvarado	201620200066 20162020084	“Plan de Negocio para la Unificación de Productos Financieros y Ofertas Promocionales” (PF-E)	Abel Antonio Navarrete	José David Álvarez
Daniela Alexandra Martínez Rueda Jorge Andrés Rojas Bautista	20171020006 20161020079	Plan de Negocios para una Plataforma de Valoración Técnica de Profesionales TI usando Estrategias de Gamificación con Énfasis en Ingeniería Web. Caso de estudio: Reactivación post COVID-19 (PF-E)	Abel Antonio Navarrete	Lilian Bejarano



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



Nombre	Código	Título	Director	Revisor
Sergio Sebastián Ramírez Santamaría	20172020142	“Plan de Negocio Para Impulsar y Fortalecer los Préstamos Digitales de Bajo Costo en Colombia” (PF-E)	Abel Antonio Navarrete	Octavio José Salcedo
Luis Alejandro Ocampo Gamboa	20172020050			
Daniel Santiago Ru- biano Pulido	20171020075	“Desarrollo del sistema de gestión documental para bienestar institucional de la universidad distrital francisco José de caldas”. (AP-P)	Director Externo Eduardo Hernández Director Interno: Fernando Martínez Rodríguez	Leydi Tamara
Diego Andrés Ferrer Tarazona,	20171020084			

3. PROFESORES

3.1. Evaluación docente:

El coordinador informa al consejo de carrera que en lo relacionado con el caso del profesor Alberto Acosta López: en este proceso se dio respuesta a la Oficina de Control Interno, en la cual se explica que la coordinación y el Consejo de Carrera realizó los trámites correspondientes, acorde a las funciones y competencias que se encuentran establecidas. Los resultados de estas pesquisas fueron reportados al Comité de Evaluación Docente de la Facultad de Ingeniería, quienes tiene la potestad y competencia para tomar las respectivas decisiones de fondo. Situación que se informó a la Vicerrectoría Académica, a la Decanatura de la Facultad de Ingeniería y al estudiante que radico la respectiva queja. Adicionalmente, el Coordinador informo al Consejo que se está esperando a que el Comité de Evaluación Docente de la Facultad de Ingeniería sesione con el fin de que tome las decisiones correspondientes, y proceda a dar las respectivas respuestas a las unidades pertinentes.

R/ El consejo se da por enterado

3.2. Correspondencia: Solicitud Profesor Calos Reina

Se da lectura al oficio remitido por el docente Carlos Arturo Reina, en la que solicita aval para gestionar comisión ante la Facultad de Ingeniería, para los días 2, 3, 4 y 5 de noviembre de 2022, con el fin de asistir al “III Coloquio de Historia de las Juventudes: Juventudes y espacios, miradas desde la historia”, a realizarse en las Instalaciones del Instituto Mora, sede Plaza, en Ciudad de México, en modalidad Híbrida.

R/ El consejo se da por enterado, y avala la comisión solicitada por el docente.

4. VARIOS

4.1. Admisiones semestre 2023-1

El coordinador informa al Consejo de Carrera, que, en reunión con la señora Decana, se plantearon los siguientes aspectos relacionados con la admisión de estudiantes nuevos para el periodo 2023-1:

- Teniendo en cuenta el número de estudiantes que se postularon para jóvenes a la U en el presente semestre, se propuso que se admitieran 200 estudiantes de los cuales



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



130 serían de inscripción regular y 70 de jóvenes a la U.

- Se planteo que se llevara a cabo un solo proceso de admisión para aspirantes regulares y aspirantes del proyecto jóvenes a la U, con el fin de poder contar con el total de admitidos en un tiempo prudencial para poder llevar a cabo los tramites administrativos pertinentes.
- Adicionalmente se propuso que el incentivo de Jóvenes a la U, fuera ofertado a los 70 primeros admitidos. Lo anterior con el fin de incentivar a los mejores puntajes con el beneficio económico que tiene este programa.

R/ El consejo se da por enterado

A las 11:30 a.m. Se da por terminada la sesión:

JHON FRANCINED HERRERA CUBIDES.
Presidente


SUSANA MENDEZ SÁVAS
Secretaria de